# FONDOS CONCURSABLES

## 1. "ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL"

En el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en el Perú el Poder Ejecutivo viene implementando acciones orientadas a disminuir la afectación a la economía. En ese sentido y conforme a lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1475 - **D*ecreto legislativo que dispone la reactivación y promoción de la actividad artesanal a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19*"**, se establecen las medidas que permitan la reactivación y promoción económica de la actividad artesanal. Una de ellas es la autorización presupuestal para la reactivación y promoción artesanal en el año 2020 de hasta S/ 2.5 millones, con cargo a los recursos del MINCETUR por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, provenientes del 30% de la recaudación que se destina al MINCETUR en aplicación del literal d) del artículo 42 de la Ley N° 27153.

La "Estrategia para la Reactivación y Promoción de la Actividad Artesanal en el año 2020", a ser aprobada por Resolución Ministerial del MINCETUR, busca generar una adecuada oferta artesanal y espacios de comercialización que articulen exitosamente con el mercado local, nacional e internacional; y que complemente los esfuerzos que se vienen realizando desde MINCETUR en apoyo del sector a nivel nacional.

### ¿Quiénes son los beneficiarios?

- Las unidades económicas artesanales: artesanos, asociaciones de artesanos, empresas y cooperativas artesanales.
- Las personas jurídicas privadas que realicen y/o promuevan actividades de promoción, comercialización y/o articulación comercial de artesanías

### ¿Cuáles son las modalidades?

- La primera modalidad, tiene como objetivo **dotar de liquidez a las unidades económicas** vinculadas a la actividad artesanal, mediante el cofinanciamiento de capital de trabajo, que comprende insumos, materia prima, mano de obra, adquisición de herramientas y equipo, entre otros.
- La segunda modalidad, busca **promover la organización de espacios de promoción y articulación comercial - físicos o digitales** – brindando un cofinanciamiento a actores privados, con experiencia en la materia, a fin de poner al alcance del sector artesanal la posibilidad de integrarse a diversos y variados mercados, y canales de comercialización.

### Cronograma de Postulación, evaluación y selección

Será informada oportunamente.

### Links

Decreto Legislativo N° 1475

https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-dispone-la-reactivacion-y-promocion-decreto-legislativo-n-1475-1865986-3/

## 2. TURISMO EMPRENDE - MINCETUR

Turismo Emprende es una iniciativa del MINCETUR para promover la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos turísticos y/o artesanales, financiar y/o cofinanciar que involucren localidades, áreas naturales protegidas y patrimonio cultural, que promueven el desarrollo económico local. El cual va dirigido a emprendedores que tengan la necesidad de mejorar sus servicios o emprender un nuevo negocio turístico y/o artesanales.

Convocatoria
Más información: http://www.turismoemprende.pe/
¿Consultas? consulta@turismoemprende.pe

| ETAPA | FECHA | |
|---|---|---|
| | INICIO | FIN |
| **I.POSTULACION** | | |
| 1.1. Postulación de propuestas de emprendimiento | 27 de febrero | 29 de mayo<br>Hasta las 13:00 horas |
| **II.EVALUACION** | | |
| 2.1. Evaluación y selección de emprendimientos | 01 de junio | 03 de agosto |
| **III.PUBLICACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES** | | |
| 3.1. Publicación de lista de elegibles en Web Turismo Emprende | 04 de agosto | |
| 3.2. Presentación de documentación | 05 de agosto | 18 de agosto |
| 3.3. Firma de Convenios y Garantías | 19 de agosto | 20 de agosto |

## 3. PERU IMPARABLE – MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Es una plataforma virtual, donde nuestras mypes seguirán sosteniendo sus negocios, facilitando nuevos canales digitales para la comercialización de sus productos. Para ser parte de este directorio virtual.

Convocatoria
Inscríbete aquí: http://www.tuempresa.gob.pe/peruimparable
Más información: http://www.tuempresa.gob.pe/peruimparable/
¿Preguntas? Consulta con asesores en línea

938 - 258 – 576

## 4. CONCURSO DE PROYECTOS COLABORATIVOS DE INNOVACIÓN – INNOVATE PERÚ

El objetivo del concurso es desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras que impliquen la obtención de nuevos (o sustancialmente mejorados) productos (bienes o servicios), procesos, método de organización o comercialización, que estén dirigidos a su introducción exitosa en el mercado mediante la articulación de grupos de empresas para el trabajo común en actividades de innovación.

Convocatoria
Consultas: innovacioncolaborativa@innovateperu.gob.pe

Más información: https://bit.ly/2WTJSn6

| Convocatoria 3 (Categoría 1 y 2) | |
|---|---|
| **Actividades** | **Fecha** |
| Lanzamiento de concurso y publicación de las Bases Iniciales | **28 de febrero de 2020** |
| Publicación de Bases Integradas e inicio de postulación | **27 de marzo de 2020** |
| Fecha máxima para envío del Perfil de Proyecto (https://sistemaenlinea.innovateperu.gob.pe | **22 de junio de 2020 (Hasta la 1:00 p.m.)** |
| Publicación de entidades solicitantes admitidas para presentar proyectos | **22 de julio de 2020** |
| Fecha máxima para el envió de los proyectos (https://sistemaenlinea.innovateperu.gob.pe) | **26 de agosto de 2020 (hasta la 1:00 p.m.)** |
| Publicación de proyectos aprobados | **06 de octubre de 2020** |

## 5. TAPUY TALLERES VIRTUALES EN VIVO – LIMA OCULTA

TAPUY consiste en 18 días de talleres virtuales en vivo, en donde el artesano recibirá capacitación para incorporar su marca en el mundo digital. Asimismo, al artesano se le asignará un diseñador gráfico voluntario con quien construirá diversas piezas gráficas, que le ayudarán a posicionar su artesanía en el mercado e impulsarán sus ventas en canales digitales desde su casa.

Convocatoria
Más información: https://forms.gle/AAXzoFjcXsXcg4yp7
Consultas: proyectotapuy@gmail.com

## 6. PRIMER CONCURSO EMPRENDEDORES EXITOSOS – ASEP ASOCIACION EMPRENDEDORES

El concurso tiene por objetivo reconocer el esfuerzo, dedicación y grado de originalidad de los emprendedores peruanos, a través de premios que les otorgue visibilidad a sus empresas e incentivarlos a que continúen especializándose en sus respectivas materias.

Convocatoria
Más información: https://www.concursoemprendedoresexitosos.pe/bases-del-concurso
Consultas: contacto@concursoemprendedoresexitosos.pe

| Fecha | Actividad |
|---|---|
| 4 de marzo | Anuncio del concurso y conferencia de prensa, convocatoria, inscripciones y recepción de ensayos. |
| Del 05 de marzo al 29 de mayo | Inscripciones al concurso y recepción de ensayos. |
| 29 de mayo | Fecha límite para la recepción de ensayos. |
| Del 30 de mayo al 24 de julio | Revisión y evaluación de ensayos más videos por parte del jurado calificador. |
| 3 de agosto | Publicación de semifinalistas. |
| Del 04 de agosto al 15 de septiembre | Presentación de la sustentación de las propuestas y de videos, por parte de los semifinalistas. |
| Del 16 de septiembre al 21 de septiembre | Evaluación de videos por parte del público, a través del Facebook. |
| Del 22 de septiembre al 24 de septiembre | Revisión de sustentación de propuestas de semifinalistas, por parte del jurado. |
| 28 de septiembre | Coctel de anuncio de ganadores. |
| 29 de septiembre | Ceremonia y entrega de premios. |